

# Estabilidad y crisis presidenciales en los gobiernos interinos de América Latina (1980-2022)

Tito Olavarría Azócar\*

**RESUMEN:** ¿Cuáles son las causas de la estabilidad y las crisis presidenciales de los gobiernos interinos en América Latina? Para responder esta pregunta se analizan 19 presidencias interinas por medio de los conjuntos nítidos del método comparativo cualitativo (csQCA, por sus siglas en inglés). Los resultados demuestran que las protestas contra el presidente son una condición necesaria para la ocurrencia de crisis presidenciales en este tipo de gobierno. La combinación más importante que resulta en las crisis presidenciales se encuentra entre las protestas y la ausencia de mayorías legislativas. Mientras que la estabilidad de las presidencias interinas es explicada por la ausencia de protestas combinadas con la ausencia de escándalos de corrupción. En la segunda sección, se describen cualitativamente cuatro gobiernos interinos: Martín Vizcarra, Carlos Mesa, Luis González Macchi y Michel Temer, y se analizan con base en los resultados del QCA.

*Palabras clave:* presidente interino, QCA, crisis presidencial, presidencialismo.

## *Stability and Presidential Crises in Interim Governments in Latin America (1980-2022)*

**ABSTRACT:** What are the causes of stability and presidential crises in interim governments in Latin America? To answer this question, 19 interim presidencies are analyzed using crisp-set Qualitative Comparative Analysis (csQCA). The results demonstrate that protests against the president are a necessary condition for the occurrence of presidential crises in this type of government. The most significant combination leading to presidential crises is found between protests and the absence of legislative majorities. In contrast, the stability of interim presidencies is explained by the absence of protests combined with the absence of corruption scandals. In the second section, four interim governments —Martín Vizcarra, Carlos Mesa, Luis González Macchi and Michel Temer— are qualitatively described and analyzed based on the QCA results.

*Keywords:* interim president, QCA, presidential crisis, presidentialism.

---

\* **Tito Olavarría Azócar** es cientista político. Académico de la Facultad de Economía y Gobierno, Universidad San Sebastián. Bellavista 7, Recoleta, Región Metropolitana, Santiago de Chile, piso 5, Facultad de Economía y Gobierno, Universidad San Sebastián. Tel: +56 9 8620 3267. Correo-e: tito.olavarría@uss.cl. ORCID: 0000-0002-0950-792X.

Esta investigación fue financiada por el Proyecto Fondecyt Regular 1210157. Agradezco los valiosos comentarios de los pares revisores de la revista *Política y Gobierno* que enriquecieron este artículo, así como de los académicos Christopher Martínez, José Miguel Cabezas, Diego Jiménez y Aníbal Pérez-Liñán. Cualquier omisión es de mi entera responsabilidad.

Artículo recibido el 24 de mayo de 2023 y aceptado para su publicación el 30 de agosto de 2024.

## INTRODUCCIÓN

Desde el periodo conocido como la post tercera ola de democratización (Huntington, 1991)—que en América Latina inició el año 1978 (República Dominicana y Ecuador)— ha habido veintidós casos donde la sucesión presidencial fue accionada. De estos, apenas en cuatro casos (Bolivia, 1981; Ecuador, 1981; Brasil, 1985, y Bolivia, 2001) no se trató de una sucesión por una crisis política, sino por muerte o problemas de salud del titular. La consecuencia de estas crisis presidenciales han sido sucesivos gobiernos interinos en la región (cuadro 1). Estos presidentes asumieron la responsabilidad de gobernar en diferentes contextos, como revueltas sociales, crisis económicas, impases políticos, etc. La mitad de los casos de sucesión resultaron en la entrega del poder a vicepresidentes, mientras que la otra mitad fueron sucesiones constitucionales, elecciones anticipadas o indirectas.

Los gobiernos interinos son un objeto de estudio relevante, ya que a partir de ellos podemos estudiar una serie de fenómenos presentes en el desarrollo de su periodo presidencial; por ejemplo, la prolongación de crisis políticas, sociales y económicas que llevaron a la destitución de los presidentes titulares o, por otro lado, la estabilización del sistema político. Como consecuencia, podemos intuir que los interinos cumplen una función en el contexto de estas crisis políticas. Pese a esto, podemos apuntar también que la agenda de investigación de la estabilidad presidencial ha ignorado los casos de gobiernos interinos en América Latina (contrario a lo que ha sucedido en Europa, donde la agenda de estabilidad en gobiernos parlamentarios ha incluido el análisis de gobiernos interinos) (Conrad y Golder, 2010; Hloušek y Kopeček, 2014). La pregunta de investigación que proponemos responder en este artículo se puede expresar de la siguiente manera: “¿cuáles son las causas de la estabilidad y de las crisis presidenciales de los gobiernos interinos latinoamericanos (1980-2022)?” Además, se propone un enfoque metodológico poco usado en los análisis de las crisis e inestabilidad presidencial, con el uso del método configuracional que permite conocer el impacto de diferentes condiciones y combinaciones causales en la presencia o ausencia del fenómeno<sup>1</sup> como condiciones necesarias o suficientes. Las técnicas configuracionales utilizadas (*qualitative comparative analysis*), a diferencia de otros métodos, también permiten conocer cómo se manifiesta la equifinalidad y la asimetría causal, representando una novedad en esta agenda de investigación. Los resultados nos permitirán comprender y profundizar sobre el estudio del presidencialismo y sus dinámicas en un contexto atípico como es el periodo de un gobernante interino, además de sumar más elementos a la agenda de investigación sobre inestabilidad presidencial.

<sup>1</sup> Algunas excepciones son, por ejemplo, el trabajo de Aversa (2016) sobre los tipos de resolución de crisis presidenciales y Pérez Liñán (2007) sobre los efectos de la democratización sobre este fenómeno.

**CUADRO 1.** Gobiernos interinos y sucesión presidencial

| País      | Interino                 | Año  | Modo de sucesión       | Presidente saliente       | Causa destitución del titular |
|-----------|--------------------------|------|------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Argentina | Adolfo Rodríguez Saá     | 2002 | Electo por el congreso | Fernando de la Rúa        | Renuncia forzada              |
|           | Eduardo Duhalde          | 2002 | Electo por el congreso | Adolfo Rodríguez Saá      | Renuncia forzada              |
| Brasil    | Itamar Franco            | 1992 | Vicepresidente         | Fernando Collor de Melo   | Juicio político               |
|           | Michel Temer             | 2016 | Vicepresidente         | Dilma Rousseff            | Juicio político               |
| Bolivia   | Carlos Mesa              | 2003 | Vicepresidente         | Gonzalo Sánchez de Lozada | Renuncia forzada              |
|           | Eduardo Rodríguez Veltzé | 2005 | Sucesor constitucional | Carlos Mesa               | Renuncia forzada              |
|           | Jeanine Añez             | 2019 | Sucesor constitucional | Evo Morales               | Renuncia forzada              |
| Ecuador   | Fabián Alarcón           | 1997 | Electo por el congreso | Abdalá Bucaram            | Declaración de incapacidad    |
|           | Gustavo Noboa            | 2000 | Vicepresidente         | Jamil Mahuad              | Golpe de Estado               |
|           | Alfredo Palacio          | 2005 | Vicepresidente         | Lucio Gutiérrez           | Juicio político               |
| Guatemala | Ramiro de León Carpio    | 1993 | Electo por el congreso | Jorge Serrano             | Renuncia forzada              |
| Honduras  | Roberto Micheletti       | 2009 | Electo por el congreso | Manuel Zelaya             | Golpe de Estado               |
| Paraguay  | Luis González Macchi     | 1999 | Sucesor constitucional | Raúl Cubas                | Renuncia forzada              |
|           | Federico Franco          | 2012 | Vicepresidente         | Fernando Lugo             | Juicio político               |
| Perú      | Valentín Paniagua        | 2000 | Sucesor constitucional | Alberto Fujimori          | Renuncia forzada              |
|           | Martín Vizcarra          | 2018 | Vicepresidente         | Pedro Pablo Kuczynski     | Juicio político               |
|           | Manuel Merino            | 2020 | Sucesor constitucional | Martín Vizcarra           | Renuncia                      |
|           | Francisco Sagasti        | 2020 | Electo por el congreso | Martín Vizcarra           | Juicio político               |
| Venezuela | Ramón José Velásquez     | 1993 | Electo por el congreso | Carlos Andrés Pérez       | Juicio político               |

*Fuente:* Elaboración propia con base en Olavarría y Martínez (2022).

Para efectos de este trabajo, entendemos a los presidentes interinos como aquellos que asumieron el poder por el periodo constitucional restante del mandatario saliente luego de la destitución o renuncia del titular. Estos gobiernos llegan al poder por medio de un limitado número de posibilidades. La mayoría son sucesores constitucionales, tal como hemos mencionado antes, como vicepresidentes o presidentes de algún poder del Estado (presidente de la Cámara de Diputados, Senado o de la Corte Suprema). Sin embargo, existen algunos casos donde la crisis política

que atravesaron los mandatarios salientes fue tal que los gobiernos interinos fueron instaurados por elección del Congreso.

Encontramos la instalación de gobiernos interinos en diferentes tipos de sistemas de gobierno (parlamentarios, presidenciales e híbridos). Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en regímenes presidenciales, en los sistemas parlamentarios no mantienen poderes políticos efectivos, sino que cumplen un rol meramente administrativo, “ocupando” el ejecutivo mientras las fuerzas políticas en el parlamento se organizan hasta que una mayoría logra conformar un nuevo gobierno. En el caso del régimen presidencial, las constituciones no diferencian un gobierno interino de uno ordinario en términos de poderes, competencias y atribuciones. Según el cuadro 1, de los 19 gobiernos interinos en América Latina, siete corresponden a vicepresidentes y siete corresponden a interinatos electos por el Congreso, lo que demuestra que la vicepresidencia —una forma de sucesión más rígida— aún no se ha instalado de forma incontestable. Al mismo tiempo, es sintomático que las fórmulas de sucesión que respetan la constitución, representadas en el cuadro 1 como la suma de los vicepresidentes y el “sucesor constitucional”, son la mayoría de los casos (12 de un total de 19).

Existe un vacío significativo en la literatura sobre el tema del interinato presidencial, el cual ha sido abordado de manera distante en comparación con la propuesta presentada en este artículo. Por ejemplo, Shain y Linz (1992), en un ensayo sucinto, explican el papel de los gobiernos interinos en el contexto de transiciones hacia la democracia. Cabe destacar que otros estudios se han centrado en gobiernos interinos en regímenes parlamentarios, explorando las características de estos gobiernos durante la formación de mayorías parlamentarias (Conrad y Golder, 2010) y la frecuencia con la que estos interinos asumen el poder (Hloušek y Kopeček, 2014).

Algunos autores han demostrado que los gobiernos interinos en regímenes parlamentarios carecen de poder político para tomar decisiones respecto a asuntos de relevancia nacional (Fontaine, 2021; Schleiter y Morgan-Jones, 2009). En una línea similar, pero enfocándose en gobiernos interinos en regímenes presidencialistas, Olavarría y Martínez (2022) han encontrado que, en diferentes casos, estos no han actuado simplemente como administradores del Estado, como ocurre en el parlamentarismo, sino que han llevado a cabo una agenda política propia. Esto incluye, en ocasiones, la implementación de reformas estructurales o constitucionales, como fue el caso del presidente interino Carlos Mesa, quien logró instaurar en la constitución boliviana dispositivos para la convocación de una Asamblea Constituyente. Además, formaron coaliciones legislativas para maximizar las posibilidades de éxito de su agenda en el Congreso. Esto mismo puede observarse durante la gestión de presidentes interinos brasileños como Itamar Franco y Michel Temer. Estas acciones, en ocasiones, han resultado en un éxito presidencial considerable.

Estas características son de suma importancia en un contexto de crisis política, económica y social, argumentan los autores, ya que permiten al sistema político superar la crisis, además de proporcionar mecanismos institucionales para mitigar sus efectos. Este enfoque cuestiona la tendencia a caracterizar exclusivamente a los gobiernos interinos como “parches” o simplemente “transitorios” (Olavarría y Martínez, 2022).

El principal objetivo de esta investigación es identificar las causas de la supervivencia presidencial de los gobiernos interinos con un enfoque configuracional. Asimismo, presentamos también un análisis descriptivo cualitativo del contexto de este tipo de gobiernos, debido a que la mayoría de estos casos es resultado de crisis políticas heredadas de los titulares destituidos o forzados a renunciar. Un objetivo adicional es la identificación de las causas de la estabilidad presidencial interina, considerándola conceptualmente desde una definición mínima, como la ausencia de crisis presidenciales. Se probarán hipótesis que se desprenden de la literatura de crisis presidenciales y las aplicaremos a los gobiernos interinos, con el fin de generalizar estos supuestos en los casos seleccionados. En la próxima sección presentaremos la revisión de la literatura sobre crisis presidenciales, sucesión presidencial y gobiernos interinos, luego discutiremos el proceso metodológico y la operacionalización de las condiciones causales. Posteriormente, se discutirán los resultados, y en las conclusiones se presentan los alcances y limitaciones de esta investigación.

### **CRISIS Y SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN AMÉRICA LATINA**

En los últimos años se ha observado un aumento significativo en la relevancia de la literatura sobre crisis presidenciales en la disciplina, sobre todo por la creciente recurrencia de interrupciones presidenciales en América Latina. Pérez-Liñán (2008: 109) ha desarrollado un concepto clave para entender este fenómeno: “crisis presidenciales”, y lo presenta como el intento o la consumación de la destitución de un presidente por parte del Congreso, o la intención del presidente de clausurar el Legislativo. Sin embargo, es importante mencionar que esta definición difiere ligeramente de otras perspectivas, como las presentadas por Hochstetler y Edwards (2009), y Hochstetler y Samuels (2011), quienes separan el concepto en “presidencias fallidas” y “presidentes desafiados”, lo que nos permite discutir diferentes salidas de las crisis, como la continuidad del presidente o la interrupción presidencial.

Los académicos que investigan al poder ejecutivo han planteado diversas hipótesis para explicar las crisis y destituciones presidenciales. Por ejemplo, se ha investigado la gestión económica de los presidentes, utilizando indicadores como la inflación, para explicar el debilitamiento de los periodos presidenciales (Edwards, 2015). Asimismo, otra variable de interés es la recesión económica como factor relacionado con la estabilidad de los ejecutivos (Hochstetler y Edwards, 2009;

Marsteintredet, 2009), así como los índices de desempleo (Martínez, 2017c). También se podrían sumar otras variables “económicas” como explicación, por ejemplo, la instauración de políticas neoliberales, entendidas como “promercados” (privatización, disminución de servicios públicos, reducción de impuestos). Esta agenda económica tiene el potencial de ser impopular, en teoría, ya que despierta el rechazo de segmentos populares, provocando a las organizaciones sindicales y estimulando la movilización callejera (Hochstetler, 2007; Pérez-Liñán, 2007). Al mismo tiempo, cabe mencionar que esta misma variable no se analiza en otros trabajos sobre las crisis presidenciales (Martínez, 2017b; Pérez-Liñán, 2008; Valenzuela, 2004).

Por otro lado, algunos autores plantean que la inflación tendría como consecuencia el mismo efecto que la adopción de políticas neoliberales. Este factor parece importante en aquellos casos en que un escenario hiperinflacionario podría motivar saqueos y disturbios sociales (Pérez-Liñán, 2008: 115). Sin embargo, tanto Hochstetler y Edwards (2009) como Martínez (2017b) descartaron esa influencia, demostrando que la inflación no tiene fuertes efectos en la sobrevivencia presidencial. Otra de las variables que han sido estudiadas, por ejemplo, trata de los escándalos políticos que involucran al presidente o a su gabinete (Edwards, 2015; Hochstetler, 2008; Hochstetler y Edwards, 2009). La literatura propone que escándalos donde los medios masivos de comunicación están involucrados tienden a afectar la estabilidad presidencial (Pérez-Liñán, 2007), dado que podrían incentivar a los congresistas a iniciar investigaciones en el poder legislativo y perseguir las acciones corruptas de los presidentes (Hochstetler, 2008: 59). Por otro lado, la teoría también ofrece diferentes matices y condiciones para que este fenómeno afecte la estabilidad presidencial. Por ejemplo, algunos plantean que los escándalos y los casos de corrupción afectan la estabilidad en las primeras etapas del gobierno (Hochstetler y Edwards, 2009: 59), mientras que otras investigaciones explican que los escándalos son importantes en el cuestionamiento de las presidencias, pero no finalmente en sus destituciones (Marsteintredet, 2009: 203).

En cuanto a las variables de tipo social, se ha argumentado que las protestas, huelgas y movilizaciones sociales en general contra el presidente o el gobierno también podrían influir en las destituciones presidenciales (Hochstetler y Edwards, 2009; Kim y Bahry, 2008; Marsteintredet, 2009). Se ha destacado la importancia de la relación entre la protesta y la oposición partidaria, ya que, si estas actúan de manera coordinada, pueden tener un impacto decisivo en la supervivencia presidencial (Ollier, 2008; Pérez-Liñán, 2008). Incluso la proximidad del calendario electoral ha sido estudiada como un posible factor que influye en la supervivencia de los presidentes (Aversa, 2016).

Otro aspecto importante de la estabilidad presidencial se relaciona con las instituciones. Estas han tenido mayor atención en la literatura, principalmente cuando

se aborda la conformación partidaria de los poderes legislativos. El supuesto puede resumirse en que el Congreso es el agente más relevante para mantener al presidente en el poder o, finalmente, ser decisivo para su caída. En ese sentido, la literatura denomina como “escudo legislativo” la capacidad de blindaje parlamentario del presidente (Hochstetler, 2007; Martínez, 2017b; Mustapic, 2010; Negretto, 2006; Pérez-Liñán, 2007). En este caso, la literatura plantea que los presidentes con menos apoyo en el Congreso son más proclives a ser destituidos (Hochstetler, 2008; Llanos y Marsteintredet, 2010), principalmente cuando ocurren cambios o disoluciones de las coaliciones legislativas que apoyan al presidente (Mejía Acosta y Polga-Hecimovich, 2011). Por otro lado, Negretto (2006) afirma sobre el escudo legislativo que existen otros factores importantes para la estabilidad presidencial en las relaciones ejecutivo-legislativo; por ejemplo, la ubicación ideológica del partido presidencial en el Congreso y la capacidad del ejecutivo de formar coaliciones, principalmente el control presidencial por sobre el legislador pivote<sup>2</sup> y mediano<sup>3</sup> en el Congreso. Cuando el control ocurre, la probabilidad de crisis presidencial se reduce de forma considerable. Otras investigaciones llegan a conclusiones parecidas. Por ejemplo, Kim y Bahry (2008), al comparar países de cuatro continentes, concluye que mientras más escaños legislativos controle el ejecutivo, y mayores sean tanto la restricción al poder ejecutivo como la ventaja en los resultados de las elecciones presidenciales, menos propensos estarán los presidentes a dejar el poder por una crisis. También se apunta a que un mayor número efectivo de partidos afectaría la sobrevivencia presidencial (Álvarez y Marsteintredet, 2010), lo que ha sido contestado posteriormente (Martínez, 2017a).

Una de las variables que puede afectar la sobrevivencia presidencial, al igual que el escudo legislativo, sería la “tradición democrática”, entendida como el cúmulo histórico de la democracia, lo que representó una novedad en ese tipo de estudio. Esta experiencia democrática influiría en el comportamiento de diversas instituciones, como el congreso, la presidencia o el sistema de justicia, haciéndolas actuar de manera predecible y legítima (Martínez, 2017b) y, en consecuencia, países con mayor tradición democrática tenderían a mantener sus presidentes y evitar las crisis presidenciales.

<sup>2</sup> Se puede definir al legislador “pivote” como “aquel cuyo respaldo es necesario para sostener el veto presidencial. Por ejemplo, si el Congreso puede rechazar el veto presidencial con dos tercios de sus votos, el presidente requiere el apoyo de apenas un tercio de los legisladores para sostener su veto. El legislador más distante del presidente cuyo respaldo resulte necesario para formar este tercio es justamente el legislador pivote (quien establece el rango de negociación para el presidente)” (Pérez-Liñán, 2008: 111).

<sup>3</sup> Por otro lado, el legislador “mediano” es “aquel ubicado en el centro del espectro político, siempre necesario para conformar una mayoría (ya sea de izquierda o de derecha). Controlar al legislador mediano significa potencialmente controlar la Legislatura (dado que los partidos extremos deben negociar con este para lograr cualquier cambio en la legislación vigente)” (Pérez-Liñán, 2008: 111).

Más tarde, el mismo autor propondría que un factor central para estabilizar los presidentes latinoamericanos y protegerlos de eventos como las protestas y los escándalos políticos sería, una vez más, el “escudo legislativo” y la institucionalización de los partidos políticos. En este análisis, las protestas, los escándalos y los problemas económicos repercuten en el desarrollo de las crisis presidenciales (Martínez, 2021). Cabe mencionar que algunos análisis apuntan que la flexibilización del periodo presidencial demuestra el fortalecimiento de la rendición de cuentas en los presidencialismos latinoamericanos y no necesariamente como una ruptura institucional inherentemente negativa (Marsteintredet, 2008).

En esa línea, una estrategia para acercarnos al fenómeno de la sucesión presidencial puede basarse en el análisis de la vicepresidencia. Los estudios sobre la vicepresidencia se han desarrollado desde un enfoque que entiende la oficina como una institución y como actor político, desde el análisis del liderazgo y de las trayectorias políticas. Estos mismos trabajos admiten que la vicepresidencia también es un tema poco estudiado en la ciencia política (Bidegain, 2017; Marsteintredet, 2019; Mieres y Pampín, 2015; Serrafiero, 2018). Esta institución suele ser motivo de ciertas contradicciones, ya que algunos cuestionan la pertinencia de su existencia, de la figura “vicepresidencial” y abogan por una reforma o directamente la eliminación (Albert, 2005; Linz, 1990; Schlesinger, 1974; Sindler, 1976). Esta polémica puede explicarse por dos motivos. Primero, por el escaso protagonismo político y funciones específicas que tienen los vicepresidentes luego que la fórmula electoral (presidente-vicepresidente) llega al poder (Bidegain, 2017). Segundo, por la tentación del vicepresidente en usurpar el poder, siendo un arma potencial poderosa de la oposición en casos de crisis (Marsteintredet, 2019). Los interinatos de Federico Franco en Paraguay (2012) y Michel Temer en Brasil (2016) son atribuidos al creciente interés a esta agenda de investigación (Lopes, 2022).

Algunas investigaciones han discutido las tensiones entre el presidente y el vicepresidente en el contexto de las crisis presidenciales, Marsteintredet (2019) argumenta que estos posibles conflictos se pueden resumir en 1) el problema de la lealtad, 2) el problema de la legitimidad, y 3) el problema de la sucesión presidencial. Además, propone una sistematización comparada sobre la instalación y el funcionamiento de la vicepresidencia en América Latina. La elección de vicepresidentes “externos” al partido del presidente podría estar asociado a un mayor riesgo de inestabilidad presidencial (Marsteintredet y Uggla, 2019). En esa misma línea, algunos trabajos apuntan a la rigidez del mandato y de la sucesión presidencial por los vicepresidentes como factor de tensiones e inestabilidad de los presidentes (Sribman, 2019, 2022). Otro factor que se debe considerar es la forma de elección del sucesor. Su instalación en la fórmula ejecutiva puede responder a múltiples factores, como el resultado de alianzas político-regionales o simplemente por imposición del titular (presidente), sin sopesar necesariamente las capacidades políticas o su apoyo popular (Linz, 1990).



La figura de los presidentes interinos genera un debate específicamente en el contexto que Marsteintredet (2019) señala como “el problema de la sucesión” en cuanto a las características de la vicepresidencia: estos no poseen un mandato popular directo, a pesar de que en la mayoría de los casos los vicepresidentes están presentes en la fórmula; algunos son de partidos diferentes al del presidente; en otros casos, ni siquiera son miembros de partidos políticos (Hochstetler y Samuels, 2011). En consecuencia, uno de los cuestionamientos a los presidentes interinos podría ser su legitimidad para asumir el ejecutivo y de gobernar con plenos poderes (“el problema de la legitimidad”). Sin embargo, es en el trabajo de Hochstetler y Samuels (2011) donde el tema de los interinos se relaciona por primera vez con las crisis presidenciales y se analiza una serie de variables que miden las consecuencias de las inestabilidades presidenciales en el régimen presidencial, por ejemplo, el apoyo a la democracia, el nivel de conflicto interno, condiciones socioeconómicas, riesgo a la inversión, corrupción u orden público. Las conclusiones de los autores, basadas en los indicadores recopilados, permiten desechar que los gobiernos interinos tengan graves efectos para el funcionamiento democrático o el sistema político.

#### PROCESO METODOLÓGICO

El método empleado en esta investigación es la comparación cualitativa, por medio del set nítido (crisp-set) del análisis cualitativo comparativo (QCA) (Ragin, 1987; Rihoux y Ragin, 2009). La literatura robusta sobre crisis presidenciales nos permite testear la hipótesis y explicaciones que han sido propuestas por diversos autores, aplicándolas a nuestro objeto de investigación como “variables” o, en términos utilizados en los análisis QCA, “condiciones causales” (Sandes-Freitas y Bizzarro-Neto, 2015). Esto con el fin de identificar cuáles configuraciones de condiciones causan el resultado esperado. Esta técnica permite considerar la asimetría causal (Clark *et al.*, 2006; Grofman y Schneider, 2009), ya que las condiciones que causan las crisis presidenciales pueden ser diferentes de las que causan la estabilidad presidencial. El análisis cualitativo comparativo ya tiene un uso consolidado fuera de América Latina, la publicación de trabajos con QCA ha aumentado sostenidamente en los últimos años (Vargas, 2023), lo que demuestra la relevancia de esta metodología para las diferentes disciplinas de las ciencias sociales.

#### Hipótesis

Con base en la sección anterior, podemos identificar al menos dos variables de importancia en el estudio de las crisis presidenciales. Estas son el escudo legislativo, por un lado, y las protestas, por otro. Por ese motivo, estas serán incluidas en la formulación de la hipótesis de las causas de las crisis en los gobiernos interinos.

H: Los gobiernos interinos sufren crisis presidenciales cuando son desafiados por la combinación de protestas y ausencia de un escudo legislativo.

Nuestra hipótesis se basa principalmente en la evidencia teórica discutida en la revisión de la literatura que apunta a las protestas contra el presidente y la ausencia de un apoyo legislativo consistente como las variables más importantes en la definición de la sobrevivencia presidencial. Por otro lado, y en esa misma línea argumentativa, se propone que la ausencia de protestas contra el presidente interino combinados con presencia de una mayoría legislativa sería suficiente para causar la estabilidad presidencial en estos gobiernos estudiados.

### **El universo y los casos**

Los casos seleccionados (cuadro 1) contemplan todos los presidentes interinos de América Latina que hayan llegado al poder por medio de la destitución del titular en el periodo posterior a la tercera ola de democratización. Esta operacionalización excluye así los casos del vicepresidente de Ecuador, Osvaldo Hurtado, que asumió el gobierno tras la muerte de Jaime Roldós en 1981 en un accidente aéreo; el caso del vicepresidente de Brasil, José Sarney, que asumió el gobierno luego de la muerte de Tancredo Neves en 1985, y el vicepresidente de Bolivia, Jorge Quiroga, que reemplazó al presidente Hugo Banzer en 2001 por razones de enfermedad que lo inhabilitaron.

### **Condiciones causales**

Como se apuntó anteriormente, las condiciones causales que analizamos en este trabajo son las usadas en la literatura para explicar el desarrollo de las crisis presidenciales y serán probadas por medio del QCA. Estas son, en primer lugar, crisis económicas (sean inflacionarias o de crecimiento económico) que, de presentarse, aumentarían las posibilidades de crisis presidenciales (Edwards, 2015; Hochstetler y Edwards, 2009; Marsteintredet, 2009). En segundo lugar, los escándalos de corrupción en el ejecutivo como eventos que pueden gatillar crisis presidenciales en el interinato (Edwards, 2015; Hochstetler, 2007; Hochstetler y Edwards, 2009). En tercer lugar, protestas en contra del gobierno y el presidente que pueden debilitar la legitimidad presidencial, aumentando las posibilidades de crisis presidenciales (Hochstetler y Edwards, 2009; Kim y Bahry, 2008; Marsteintredet, 2009; Martínez, 2021). Por último, la presencia de gobiernos interinos con coaliciones legislativas mayoritarias que pueden bloquear intentos del congreso de expulsar al presidente interino (Hochstetler, 2007; Martínez, 2017b; Mustapic, 2010; Negretto, 2006; Pérez-Liñán, 2007).

Para la realización de los análisis se ha empleado el *crisp-set* (conjuntos nítidos) análisis cualitativo comparativo, el cual se basa en el álgebra booleana y se opera-

cionaliza mediante una distinción binaria, tanto de las condiciones causales, como del resultado de interés estudiado. En este sentido, se entiende como inclusión o exclusión de un caso a un conjunto (Ragin, 2009). La primera etapa del proceso metodológico es la dicotomización de las condiciones, realizada con una tabla que identifique cada condición atribuyendo el valor [0] o [1]. Luego se realizan las pruebas de necesidad para las condiciones donde ocurren los fenómenos (crisis presidenciales) y la elaboración de la tabla de la verdad. Estos dos últimos pasos se llevan a cabo mediante el software *fsQCA 4.0*. Finalmente, se realiza el proceso de minimización booleana (Rihoux y Ragin, 2009).

La matriz de datos elaborada para el análisis integra las cuatro principales condiciones revisadas en la literatura. Para la presencia o ausencia del fenómeno se consideraron intentos o la consumación por el congreso o de otro poder del Estado de forzar la renuncia o impulsar un juicio político en contra del interino. En el caso de crisis económica se usaron los datos del Banco Mundial para la hiperinflación y el crecimiento económico, codificado con “1” cuando presenta al menos uno de estos subfactores.<sup>4</sup> Para la condición de protestas se empleó la base de datos de Martínez (2021), que identifica cada protesta específicamente en contra del gobierno y el presidente. En este caso, algunos datos fueron actualizados por medios de prensa, ya que se detectó que el semanario *Latin America Weekly Report* (LAWR), fuente usada en esa base de datos, no registró con la debida atención algunos presidentes interinos, como es el caso de Rodríguez Saá, Carlos Mesa, Jeanine Añez y Manuel Merino. Para la condición de escándalos de corrupción en el ejecutivo, también se usaron los datos de Martínez (2021), aunque con algunas correcciones. En el caso del escudo legislativo, se usaron los datos de la Database of Political Institutions del Banco Interamericano de Desarrollo (Scartascini *et al.*, 2021), complementado con otras fuentes los años que no están cubiertos por esa base de datos.<sup>5</sup>

## RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO COMPARATIVO

En esta sección, se expondrán los principales resultados de las pruebas de necesidad y suficiencia en conjunto con una discusión del proceso metodológico. Las justificaciones teóricas y las limitaciones de las técnicas utilizadas para responder a la pregunta de investigación serán expuestas con más profundidad en la conclusión de este trabajo.

<sup>4</sup> Para la inflación, consideramos un escenario de hiperinflación al 100 por ciento anual (el único caso asignado como hiperinflación fue Itamar Franco, con 952, 1927 y 2075 por ciento, en 1992, 1993 y 1994, respectivamente) y el crecimiento económico (PIB) (se asignó un “1” si el caso presentó una recesión y “0” si obtuvo algún índice de crecimiento económico).

<sup>5</sup> Se consideró como presente el escudo legislativo si el gobierno reunía al menos 40 por ciento de escaños de la cámara baja o cámara única. Este número fue definido porque le daría al presidente un apoyo holgado en relación con el quórum necesario para la mayoría de los procesos de destitución de América Latina (33%).

### Análisis csQA para las crisis presidenciales de los gobiernos interinos

La primera prueba realizada con los datos dicotómicos del cuadro 2 es la prueba de necesidad (*analysis of necessary conditions*), la cual permite demostrar que el resultado Y esperado —crisis presidenciales— no puede lograrse sin la presencia de la condición causal X (Schneider y Wagemann, 2012: 69). Para este análisis, seleccionamos todas las condiciones causales y sus respectivas negaciones (acompañados por la señal “~” utilizada en el lenguaje QCA). El cuadro 3 presenta los resultados del análisis.

**CUADRO 2.** Matriz de datos dicotómicos

| Fila | Casos                    | Crisis económica | Escándalo de corrupción | Protestas | Escudo legislativo | Crisis presidenciales |
|------|--------------------------|------------------|-------------------------|-----------|--------------------|-----------------------|
| 1    | Adolfo Rodríguez Saá     | 1                | 0                       | 1         | 1                  | 1                     |
| 2    | Eduardo Duhalde          | 1                | 1                       | 1         | 1                  | 0                     |
| 3    | Itamar Franco            | 1                | 0                       | 1         | 1                  | 0                     |
| 4    | Michel Temer             | 1                | 1                       | 1         | 1                  | 1                     |
| 5    | Carlos Mesa              | 0                | 0                       | 1         | 0                  | 1                     |
| 6    | Eduardo Rodríguez Veltzé | 0                | 0                       | 0         | 0                  | 0                     |
| 7    | Jeanine Añez             | 1                | 1                       | 1         | 0                  | 1                     |
| 8    | Fabián Alarcón           | 0                | 0                       | 0         | 0                  | 0                     |
| 9    | Gustavo Noboa            | 0                | 1                       | 1         | 0                  | 0                     |
| 10   | Alfredo Palacio          | 0                | 0                       | 0         | 0                  | 0                     |
| 11   | Ramiro León Carpio       | 0                | 0                       | 0         | 1                  | 0                     |
| 12   | Roberto Micheletti       | 1                | 0                       | 0         | 1                  | 0                     |
| 13   | Luis González Macchi     | 1                | 1                       | 1         | 1                  | 1                     |
| 14   | Federico Franco          | 0                | 1                       | 0         | 0                  | 0                     |
| 15   | Valentín Paniagua        | 0                | 0                       | 0         | 1                  | 0                     |
| 16   | Martín Vizcarra          | 1                | 1                       | 1         | 0                  | 1                     |
| 17   | Manuel Merino            | 1                | 0                       | 1         | 0                  | 1                     |
| 18   | Francisco Sagasti        | 1                | 0                       | 0         | 0                  | 0                     |
| 19   | Ramón José Velásquez     | 1                | 1                       | 0         | 1                  | 0                     |

*Fuente:* Elaboración propia.

En el análisis de necesidad realizado con el software, el indicador que nos interesa es el de consistencia, que representa el grado de necesidad de una condición (Castillo Ortiz y Álamos-Concha, 2017). Según la literatura, el umbral aceptable para considerar una causa necesaria es tener la consistencia superior de 0.9 (90%) (Álamos-Concha, 2017b: 93). Al analizar el cuadro 3 podemos identificar solamente una condición necesaria, “protesta”, (nivel de consistencia de 1.0), con un grado de necesidad mayor al umbral recomendado por la teoría. A su vez, la cobertura de esta

**CUADRO 3.** Análisis de condiciones necesarias para la ocurrencia del fenómeno

| Condiciones probadas     | Consistencia | Cobertura |
|--------------------------|--------------|-----------|
| Crisis económica         | 0.857143     | 0.545455  |
| ~Crisis económica        | 0.142857     | 0.125000  |
| Escándalo de corrupción  | 0.571429     | 0.500000  |
| ~Escándalo de corrupción | 0.428571     | 0.272727  |
| Protesta                 | 1.000000*    | 0.700000  |
| ~Protesta                | 0.000000     | 0.000000  |
| Escudo legislativo       | 0.428571     | 0.333333  |
| ~Escudo legislativo      | 0.571429     | 0.400000  |

*Fuente:* Elaboración propia. *Nota:* Variable de resultado: crisis presidencial. \*Este grado de necesidad es mayor al umbral que recomienda la teoría.

condición causal es de 70 por ciento de los casos. Una variable que también llama la atención (que no cumple con el umbral de la prueba) es la presencia de “crisis económica”, que llega a la consistencia de 0.85. En suma, hemos encontrado evidencia de que las protestas contra el presidente y el gabinete son una condición necesaria para la ocurrencia de las crisis presidenciales, esto se puede expresar de la siguiente forma:

Protesta ← crisis presidencial

Una vez realizada la prueba de necesidad, se ha elaborado con el software la tabla de la verdad (cuadro 4) derivada de la matriz dicotómica. La tabla de la verdad presenta una cantidad de configuraciones  $2^k$ , siendo  $k$  el número de condiciones causales estudiadas. Como en este trabajo se analizan cuatro condiciones causales, el número total de configuraciones posibles son 16. Cuatro de estas posibles configuraciones no tenían casos reales y tienen un carácter meramente hipotético, llamados de *remanentes lógicos* (Ragin y Sonnett, 2004: 5). Para efectos de este trabajo, sólo se analizarán las configuraciones que tienen correspondencia en casos empíricos, eliminando los remanentes lógicos. Como primero analizaremos los gobiernos que sufrieron crisis presidenciales, se descartan las configuraciones que no presentan el fenómeno (crisis presidencial = 0) y que pueden verse en las filas 4 a 12, así como los casos contradictorios (filas 4 y 5). La elaboración de la tabla de la verdad es un paso esencial para visualizar las configuraciones suficientes y su debida consistencia, y es necesaria para la minimización booleana y la definición de los implicantes. Las filas 6 a 12 son aquellos casos que no presentan el fenómeno (crisis presidencial) y que serán analizados en la siguiente sección.

Si analizamos el cuadro 4 podemos identificar algunos casos contradictorios, lo cual es indeseable en análisis QCA. Estos casos se caracterizan por presentar configuraciones de condiciones causales idénticas, pero al mismo tiempo generan el resultado

de interés en un caso y la ausencia del resultado en otros casos (Rihoux y De Meur, 2009: 48). Esto demuestra la complejidad del fenómeno que puede no explicarse de forma completa con las condiciones estudiadas y propuestas por la teoría.

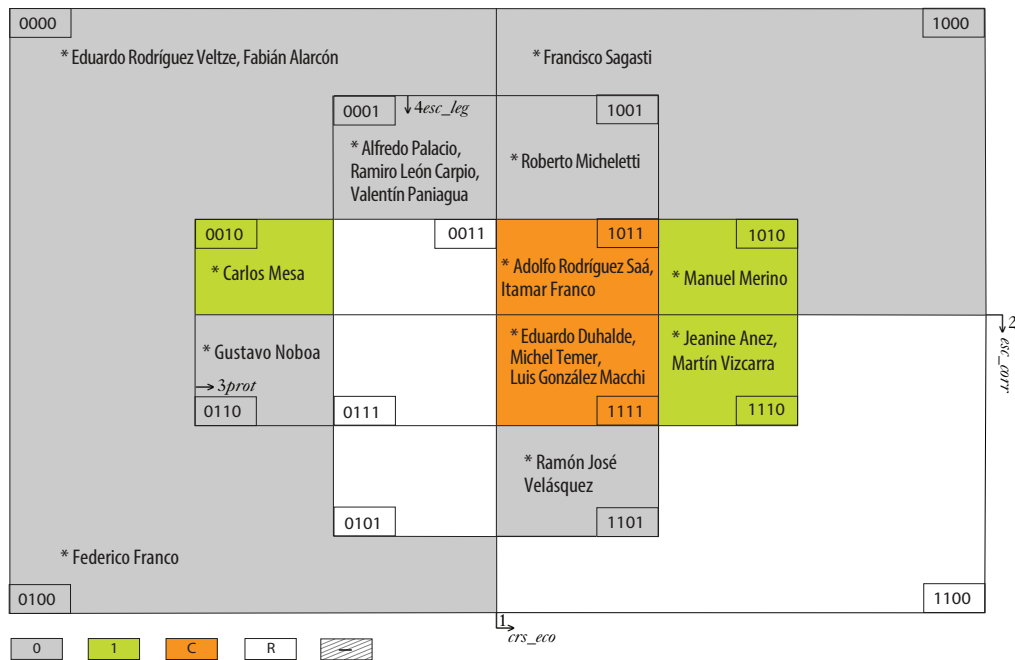
Los indicadores que revelan la contradicción se explican en la columna de consistencia. Esta indica las configuraciones que comparten el resultado de interés (1). La cuarta fila (cuadro 4) presenta una consistencia de 66 por ciento. Eso significa que dos terceras partes de los casos de esa fila tenían el resultado de interés —crisis presidencial— y una tercera parte no lo tenía, a pesar de tener configuraciones causales idénticas. La misma lógica está en la quinta fila, donde un caso tenía el resultado de interés y otro no (50%). Por no alcanzar el nivel de consistencia de 80 por ciento recomendado por la teoría, estos casos no se incluyen en la minimización booleana (Álamos-Concha, 2017b). Sin embargo, para robustecer las conclusiones de este artículo, abordaremos los casos contradictorios en la etapa descriptiva del análisis de los resultados.

Una herramienta útil para representar gráficamente las configuraciones de la tabla de la verdad es el diagrama de Venn (diagrama 1). Este diagrama nos permite identificar los casos donde no hay ocurrencia del fenómeno (áreas grises) y aquellos casos que sí presentan crisis presidenciales (áreas verdes). Las áreas en blanco representan

**CUADRO 4.** Tabla de la verdad para las crisis presidenciales

| Fila | Escudo legislativo | Protesta | Escándalo de corrupción | Crisis económica | Crisis presidencial (y) | Raw consistency | Casos   |
|------|--------------------|----------|-------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|---|
| 1    | 1                  | 1        | 1                       | 1                | 1                       | 1               | Jeanine Áñez, Martín Vizcarra                             |
| 2    | 0                  | 1        | 0                       | 0                | 1                       | 1               | Carlos Mesa   |
| 3    | 0                  | 1        | 0                       | 1                | 1                       | 1               | Manuel Merino   |
| 4    | 1                  | 1        | 1                       | 1                | 0                       | 0.666           | Contradictorio  |
| 5    | 1                  | 1        | 0                       | 1                | 0                       | 0.5             | Contradictorio  |
| 6    | 0                  | 0        | 0                       | 0                | 0                       | 0               | Eduardo Rodríguez Veltzé, Fabián Alarcón, Alfredo Palacio |
| 7    | 1                  | 0        | 0                       | 0                | 0                       | 0               | Ramiro León Carpio, Valentín Paniagua                     |
| 8    | 0                  | 0        | 1                       | 0                | 0                       | 0               | Federico Franco   |
| 9    | 0                  | 1        | 1                       | 0                | 0                       | 0               | Gustavo Novoa   |
| 10   | 0                  | 0        | 0                       | 1                | 0                       | 0               | Francisco Sagasti   |
| 11   | 1                  | 0        | 0                       | 1                | 0                       | 0               | Roberto Micheletti  |
| 12   | 1                  | 0        | 1                       | 1                | 0                       | 0               | Ramón José Velásquez                                      |

*Fuente:* Elaboración propia.

**DIAGRAMA 1.** Configuraciones de la tabla de la verdad

Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 4.

las configuraciones causales sin casos reales. El diagrama facilita la identificación de los casos contradictorios —representados por las áreas naranjas— discutidos anteriormente y también permite identificar cómo se agrupan los casos de acuerdo con las condiciones causales. Los códigos en las esquinas de las áreas establecen la ocurrencia de las condiciones causales en cada caso, en el orden (crisis económica, escándalo de corrupción, protesta, escudo legislativo). Así, un código “0000” presenta “0” en todas las condiciones causales, mientras 0010 indica sólo “1” para la ocurrencia de protestas contra el gobierno. Los casos contradictorios que tienen las mismas configuraciones causales y diferentes resultados son: Adolfo Rodríguez de Saá (presenta el fenómeno) e Itamar Franco (no presenta el fenómeno) en el área superior y Michel Temer (presenta el fenómeno), Luis González Macchi (presenta el fenómeno) y, finalmente, Eduardo Duhalde (no presenta el fenómeno) en el área inferior.

El siguiente paso del análisis es la minimización booleana. Este proceso se caracteriza por simplificar las configuraciones, haciéndolas más parsimoniosas, minimizando (eliminando) aquellas condiciones que son redundantes para la explicación de los resultados (Álamos-Concha, 2017b). En este caso, usaremos la solución más compleja, que se caracteriza por excluir los remanentes lógicos y se concentra en el análisis exclusivamente de las configuraciones que tienen casos reales (cuadro 5). La solución más compleja está compuesta por dos posibles rutas (implicantes).

**CUADRO 5.** Minimización con la solución compleja y casos

| Implicantes   | Casos explicados                             | Cobertura bruta | Cobertura única | Consistencia |
|---|--|-----------------|-----------------|--------------|
| ~escudo legislativo*protesta*crisis económica         | Jeanine Áñez, Martín Vizcarra, Manuel Merino | 0.428571        | 0.285714        | 1.0          |
| ~escudo legislativo*protesta*~escándalo de corrupción | Carlos Mesa, Manuel Merino                   | 0.285714        | 0.142857        | 1.0          |

*Fuente:* Elaboración propia. *Notas:* Cobertura de la solución: 0.57; consistencia de la solución: 1.0.

Cada una combina condiciones suficientes que deben permanecer combinadas para contribuir al resultado de interés. La existencia de diferentes configuraciones causales para un mismo resultado recibe el nombre de equifinalidad (Schneider y Grofman, 2006). Las presidencias de Jeanine Áñez, Martín Vizcarra y Manuel Merino se explican por la ausencia de mayorías legislativas, combinadas con protestas y crisis económica, mientras que los presidentes interinos Carlos Mesa y Manuel Merino se explican por medio de la ausencia de una mayoría legislativa combinado por protestas contra el gobierno y ausencia de escándalos de corrupción. Es importante destacar la presencia de la configuración que combina ausencia de escudo legislativo y la presencia de protestas contra el gobierno. Debido a la presencia de esta combinación en ambos implicantes, podemos señalar que estas son necesarias para las crisis presidenciales.

Si analizamos los indicadores entregados en el cuadro 5, comprobamos que la cobertura bruta alcanza 42 por ciento en la primera configuración y 28 por ciento en la segunda. Esto representa la proporción de los casos que son explicados por la combinación, mientras que la cobertura única —28 y 14 por ciento, respectivamente— indica la proporción de casos que tienen el resultado de interés y que son explicados solamente por esa configuración y ninguna otra. Por último, la consistencia indica cuántos de los casos cubiertos por las configuraciones tienen el resultado de interés presente, en este caso todas las configuraciones. Mientras que la cobertura de ambas configuraciones es de 57 por ciento de los casos que tienen el resultado de interés.

Respecto a la primera configuración (ausencia de escudo legislativo combinado con protestas contra el presidente y crisis económica) en esta combinación los escándalos de corrupción fueron minimizados y reemplazados por las crisis económicas. Esta ruta explica los casos de Jeanine Áñez, Martín Vizcarra y Manuel Merino, un caso más que la segunda. La primera configuración es la que presenta mejores indicadores y es consistente con la teoría. En contraposición, la segunda configuración es contraintuitiva y se comporta en un sentido opuesto a lo esperado (ausencia de escudo legislativo combinado con protestas contra el presidente y ausencia de



escándalos de corrupción). Una de las causas es el problema de diversidad limitada (Rihoux y Ragin, 2009; Schneider y Wagemann, 2012) de los casos empíricos y la baja cantidad de casos que presentan el fenómeno con el umbral mínimo requerido, lo que aumenta la importancia de un análisis complementario más profundo y descriptivo de los casos, y de ampliar la muestra para robustecer el análisis.

### **Análisis csQCA para la estabilidad presidencial de los gobiernos interinos**

Con el objetivo de profundizar más el análisis de los resultados y para entender de forma más completa el fenómeno de las presidencias interinas, esta investigación analizó las condiciones y configuraciones causales para la no ocurrencia del fenómeno, en nomenclatura QCA (~crisis presidenciales), concepto que definimos en este artículo como “estabilidad presidencial”. Este análisis es relevante ya que, en este enfoque, no necesariamente las mismas condiciones que causan el fenómeno, una vez analizadas de forma negativa (ausencia de la condición), llevarán a la no ocurrencia del resultado estudiado. Esto, en QCA, se denomina asimetría causal.

**CUADRO 6.** Análisis de necesidad para la no ocurrencia de crisis presidenciales

| Condiciones probadas     | Consistencia | Cobertura |
|--------------------------|--------------|-----------|
| Crisis económica         | 0.416667     | 0.454545  |
| ~crisis económica        | 0.583333     | 0.875000  |
| Escándalo de corrupción  | 0.333333     | 0.500000  |
| ~escándalo de corrupción | 0.666667     | 0.727273  |
| Protesta                 | 0.250000     | 0.300000  |
| ~protesta                | 0.750000     | 1.000000  |
| Escudo legislativo       | 0.500000     | 0.666667  |
| ~escudo legislativo      | 0.500000     | 0.600000  |

*Fuente:* Elaboración propia. *Notas:* Variable de resultado: ~crisis presidencial.

La prueba de necesidad realizada por el software *fsQCA 4.0* demuestra que, a diferencia de los análisis de crisis presidenciales, no se encontraron condiciones necesarias para estabilidad presidencial. Sin embargo, una vez más se destaca la importancia de las protestas contra el gobierno (en este caso su ausencia), que, aunque no alcanzó el umbral requerido, fue la condición con el nivel de consistencia más alto (75%).

En la minimización con la solución más compleja (cuadro 7), podemos observar que, como ocurrió en el análisis de la presencia de las crisis presidenciales, la condición protesta sigue siendo una condición recurrente para explicar la estabilidad presidencial. Para la estabilidad presidencial —no ocurrencia del fenómeno—, la ruta

que explica más casos es la combinación de la ausencia de protestas contra el presidente combinadas con el no involucramiento del presidente interino en escándalos de corrupción (primer implicante del cuadro 7). Estas condiciones combinadas son suficientes para contribuir al resultado. La cobertura bruta de esta configuración nos explica 58 por ciento de los casos de gobiernos interinos estables, y 50 por ciento de los casos de estas presidencias se explican por esta configuración y ninguna otra (cobertura única). El modelo completo explica 83 por ciento de casos de los gobiernos interinos estables (cobertura de solución). El primer implicante explica siete casos de un total de 13 gobiernos interinos estables. En este caso, se comprueba una asimetría causal entre las explicaciones de las crisis presidenciales y de la estabilidad presidencial. El escudo legislativo tiene una presencia importante en la explicación de las crisis. Lo que no se manifiesta para la estabilidad presidencial y es reemplazada por la ausencia de escándalos.

#### CUADRO 7. Minimización de solución compleja

| Implicantes   | Casos explicados  | Cobertura bruta | Cobertura única | Consistencia |
|---|---|-----------------|-----------------|--------------|
| ~protesta*~escándalo de corrupción                                    | Eduardo Rodríguez Veltzé, Fabián Alarcón, Alfredo Palacio, Ramiro León Carpio, Roberto Micheletti, Valentín Paniagua, Francisco Sagasti | 0.583333        | 0.5             | 1.0          |
| ~escudo legislativo<br>*escándalo de corrupción*<br>~crisis económica | Gustavo Noboa, Federico Franco  | 0.166667        | 0.166667        | 1.0          |
| escudo legislativo*<br>~protesta*crisis económica                     | Roberto Micheletti, Ramón José Velásquez  | 0.166667        | 0.0833333       | 1.0          |

*Fuente:* Elaboración propia. *Notas:* Cobertura de la solución: 0.833; consistencia de la solución: 1.0.

Las demás rutas explican una cantidad reducida de casos únicos (Gustavo Noboa, Federico Franco y Ramón José Velásquez), al mismo tiempo que las configuraciones que cubren estos casos también presentan condiciones contraintuitivas, al igual que las configuraciones secundarias en la primera parte del análisis. Por ejemplo, la presencia de escándalo de corrupción en el segundo implicante y de crisis económica en el tercero no debería causar la estabilidad presidencial de los interinos. Por otro lado, una ventaja que presenta el análisis es la cantidad robusta de casos explicados por la primera configuración que es consistente con la teoría. Se demostró que algunas condiciones, como la presencia o ausencia de protesta, mantienen su relevancia tanto para presencia de crisis presidenciales como para la estabilidad presidencial, al mismo tiempo que se comprueba una asimetría causal debido a las diferentes

combinaciones que generan los resultados de interés. En la próxima sección se presentarán algunas implicaciones de los resultados encontrados mediante los análisis QCA, la relevancia y limitaciones de algunas conclusiones de nuestra propuesta teórica.

### DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta sección discutiremos los resultados de los análisis presentados, con un enfoque basado en la teoría. El ejercicio de volver a la teoría y a los casos es el proceso recomendado en los manuales metodológicos de los métodos configuracionales (Ragin, 1987). Los resultados encontrados en la prueba de necesidad para la presencia de crisis presidenciales demuestran la importancia de la presencia de protestas contra el gobierno. En todos los casos de presidentes interinos que experimentan crisis presidenciales se manifiesta la condición causal de protestas y movilizaciones sociales en contra del gobierno, independientemente de que esa misma condición aparezca en otros casos que no tienen la ocurrencia del fenómeno. Este resultado destaca la importancia del factor extrainstitucional en las crisis presidenciales, que ha sido objeto de estudio en la literatura revisada (Baumgartner y Kada, 2003; Hochstetler, 2008; Hochstetler y Edwards, 2009; Pérez-Liñán, 2008). Este resultado dialoga bien con la literatura y confirma lo que señalan Hochstetler y Edwards (2009: 53): “es poco probable que un modelo basado sólo en variables institucionales, como el apoyo del presidente en la legislatura, pueda dar cuenta por sí solo de resultados que no están tan restringidos por las reglas institucionales”.

Lo interesante de este resultado es la interacción entre la condición protesta contra el gobierno y la ausencia de escudo legislativo. La combinación de estas dos condiciones estuvo presente en ambas rutas causales que llevaron a la crisis presidencial de los interinos. Por otro lado, vemos que el implicante que cubre más casos y que se comporta de forma consistente con la teoría suma la presencia de crisis económica. Esta ruta es suficiente para causar las crisis presidenciales y explica los casos de Jeanine Áñez, Martín Vizcarra y Manuel Merino. Estas presidencias se caracterizaron por su debilidad y condujeron a la destitución de los presidentes interinos (con excepción de Áñez). La presidencia del peruano Manuel Merino fue muy breve (cinco días), al igual que Áñez (362 días). La excepción es el presidente Vizcarra que gobernó durante 962 días.

Por otro lado, el análisis de la estabilidad demostró que la configuración que combina la ausencia de protesta y ausencia de escándalos de corrupción es la única ruta intuitiva y con mayor poder de explicación. En una región marcada por la agitación callejera y los casos de corrupción en el Estado y en el poder ejecutivo, los presidentes interinos que evitaron estas dificultades lograron gobernar sin una amenaza a la continuidad de su gobierno. Para profundizar aún más en el análisis y entender cómo interactúan las condiciones causales estudiadas, describiremos cualitativamente cuatro casos. En todos ellos se desarrollaron crisis presidenciales.

Sin embargo, en dos de ellos (Michel Temer y González Macchi) los resultados fueron contradictorios en el análisis QCA. Por ese motivo, describirlos y entenderlos cobra mayor relevancia para robustecer las conclusiones que ofrece este trabajo. Por otro lado, se discutirán los casos de los interinos Carlos Mesa y Martín Vizcarra, ya que sus gobiernos tienen una duración que viabiliza un análisis más profundo, además de que permite discutir las dos rutas diferentes en la primera parte del QCA.

### **El gobierno interino de Martín Vizcarra**

El presidente Martín Vizcarra asume con una agenda política de profundas reformas al sistema político que estaba desacreditado por factores sistémicos, como la alta fragmentación partidaria, y coyunturales, como los resultados de las investigaciones anticorrupción de la Operación Lava Jato que le había costado el cargo a su antecesor (Pedro Pablo Kuczynski). Su eslogan hacía referencia a una “cruzada contra la corrupción” (Ponce de León y García Ayala, 2019). Vizcarra aprovechó el contexto de los escándalos de la Lava Jato y propuso como “cuestión de confianza” una reforma que anticipaba las elecciones generales y que aumentó la popularidad del gobierno en amplios sectores de la sociedad. Esta fue archivada por el Congreso.

Luego, el gobierno presentó una nueva ley que reformaba la regulación de la selección de los miembros del Tribunal Constitucional. Cuando el presidente del Consejo de Ministros de Vizcarra fue a defender la iniciativa en la cámara, fue impedido y la propuesta ignorada. En consecuencia, el gobierno interpretó que esta era una negación “fáctica” de la “cuestión de confianza” y terminó por usar sus atribuciones constitucionales que permiten la disolución del Congreso y la convocatoria de elecciones generales, desencadenando una crisis institucional profunda. La crisis se profundizó cuando el Congreso casi de inmediato aprobó la propuesta para evitar la disolución anunciada por el gobierno. En consecuencia, el legislativo decidió suspender a Vizcarra y juramentar a su vicepresidenta, Mercedes Aráoz, que despertó el rechazo de las Fuerzas Armadas, la policía y la población, que salió a las calles a respaldar al entonces presidente (Paredes y Encinas, 2020). El resultado fue la renuncia de Aráoz y la permanencia de Vizcarra en el poder. Luego de ser acusado de escándalos de corrupción por la oposición en el contexto de la pandemia de COVID-19, los diputados intentaron, sin éxito, declarar la vacancia en septiembre de 2020. Sin embargo, nuevas acusaciones de corrupción durante la época en que Vizcarra era gobernador terminaron por convencer a la mayoría de los parlamentarios, que aprobaron su vacancia en noviembre de 2020.

### **Gobierno interino de Carlos Mesa**

En la segunda configuración suficiente para las crisis presidenciales, se concluye que la ausencia de un escudo legislativo en combinación con la presencia de protesta y la ausencia de escándalo de corrupción sería una ruta para las crisis de los interinos.

Los casos explicados por esta configuración son: el presidente peruano Manuel Merino y el boliviano Carlos Mesa. Seguimos por discutir el caso de Mesa, debido principalmente al problema de duración de los periodos.<sup>6</sup> Carlos Mesa llegó al poder a consecuencia del conflicto conocido como la “guerra del gas”, que inició principalmente debido a un paquete fiscal que el gobierno buscaba imponer como recomendación del FMI. La represión por parte de la policía y de los militares hacia la población que se manifestaba en contra de las medidas causó 33 muertes y generó una crisis política que remeció al país.

Podemos mencionar dos grandes intentos por parte del presidente Mesa no sólo de cambiar el *statu quo*, sino también de incidir en el proceso legislativo. Sus principales propuestas fueron la reforma a la constitución de Bolivia, por un lado, y la aprobación de una nueva ley de hidrocarburos (Olavarría y Martínez, 2022), por otro. Esta última fue lo que gatilló la crisis política y social que llevó a la renuncia de su predecesor. Básicamente, la propuesta de reforma a la Constitución de Bolivia buscaba incluir dispositivos legales, como la iniciativa legislativa ciudadana, el instituto del referéndum en temas de interés nacional y la facultad presidencial para convocar a una asamblea constituyente. La posibilidad de convocar referéndums fue muy importante, ya que se aplicó por el propio gobierno de Mesa en una consulta sobre la ley energética que propuso su gobierno. Luego de asumir la presidencia, Carlos Mesa buscó distanciarse de los partidos políticos desde su primer discurso al país y al Congreso de Bolivia, por eso dejó fuera de su gabinete a militantes partidistas, designando ministros independientes para que integraran su gobierno. En la ocasión del primer discurso presidencial, Mesa declaró que su gobierno tenía un carácter de transición y reveló su aspiración de llevar al país a nuevas elecciones.<sup>7</sup>

El final del gobierno Mesa fue traumático, tras el fin de la tregua que sectores de la oposición le concedieron, su gobierno se vio envuelto en una serie de conflictos sociales y políticos. Su último intento de convocar a elecciones para una asamblea constituyente fue rechazado por el Congreso y terminó renunciando a la presidencia. Esta actitud de incapacidad gubernamental y su renuncia disminuirían las pretensiones electorales de Mesa, que durante su periodo no manifestó formalmente su deseo de competir en nuevas elecciones. Carlos Mesa pretendía formar un gabinete de unidad nacional, y pese a que las movilizaciones sociales se moderaron luego de su asunción al poder, ese periodo pacífico no perduró y su agenda no fue suficiente para calmar las movilizaciones luego de la guerra del gas. Su debilidad política y la recusa del Congreso boliviano de ser un escudo de Mesa terminaron por provocar su renuncia, acosado principalmente por las protestas en todo el país.

<sup>6</sup> El presidente interino boliviano Carlos Mesa gobernó durante 601 días.

<sup>7</sup> Información basada en la biografía de Carlos Mesa del Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB).

### **Gobierno interino de Luis González Macchi y Michel Temer**

La tabla de la verdad (cuadro 4) y el diagrama de Venn (diagrama 1) también expusieron algunos casos contradictorios de interinos que atravesaron crisis presidenciales (Adolfo Rodríguez Saá, Michel Temer, Luis González Macchi). En este artículo exploramos estas presidencias con el fin de discutir con mayor profundidad el motivo de la contradicción apuntada por el análisis. Además —a excepción del caso del presidente argentino Rodríguez Saá, que duró apenas 7 días—, los casos de Temer y Macchi también demuestran un gobierno con expectativa de ejecutar una agenda política y legislativa relevante durante sus periodos. Por un lado, Macchi convocó un gobierno de unidad nacional integrando políticos del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), el Partido Encuentro Nacional (PEN) de centro-izquierda y a una facción interna del Partido Colorado, con el fin de garantizar la estabilidad y el éxito de su agenda. Sin embargo, la coalición no tuvo éxito y Macchi terminó por enfrentar un intento de juicio político y un levantamiento militar —el único presidente interino amenazado por los militares—; de todas formas, el Congreso permitió que Macchi concluyera su periodo, siendo el interino con mayor duración entre todos los casos estudiados (1309 días). Por otro lado, el presidente interino brasileño Michel Temer gobernó con la oposición de su titular (Dilma Rousseff) y obtuvo logros parciales en su profunda agenda legislativa, que incluía una reforma política, laboral y en el sistema de pensiones, así como una intervención federal en la seguridad pública en el Estado de Río de Janeiro. Si bien sufrió dos intentos de destitución con la iniciativa del Ministerio Público, su amplia alianza legislativa le permitió mantenerse en el poder.

Los casos de crisis presidenciales en los gobiernos interinos demuestran que estuvieron expuestos y amenazados por las mismas condiciones que afectan a los presidentes ordinarios. Los resultados nos permiten confirmar nuestra hipótesis, ya que la combinación entre protesta contra el presidente y ausencia de escudo legislativo demostró ser necesaria, por estar presente en las dos soluciones suficientes para obtener el resultado esperado (crisis presidencial). Al analizar los casos, damos cuenta de que una característica importante de las presidencias interinas que sufrieron las crisis es la iniciativa de ejecutar una agenda política, pese al problema de legitimidad (Marsteintredet, 2019) que caracteriza este tipo de gobiernos. Esto se debe principalmente a la característica del propio presidencialismo, que otorga las mismas competencias y atribuciones formales para el ejercicio del gobierno a interinos y a presidentes ordinarios, además de posibilitar un mayor rango de acción en la formulación de la política pública, muy diferente a los regímenes parlamentarios, que imposibilitan este tipo de acciones a interinos, sobre todo por la dependencia y la correlación de fuerzas del parlamento y su carácter intrínsecamente transitorio. La insistencia de los interinos de ejecutar alguna agenda —en especial si son reformas más profundas— intensifica las tensiones de legitimidad y minan su relación con el Congreso y con la ciudadanía.

En el caso de los presidentes interinos estables, los resultados demuestran tres rutas suficientes que se caracterizan por diferentes combinaciones causales. La primera ruta es el implicante que explica un mayor número de casos y está compuesta por la combinación de ausencia de protesta y ausencia de escándalo de corrupción. Al analizar la condición de ausencia de escándalos de corrupción del presidente y de su gabinete, podemos relacionarla con el fortalecimiento de la imagen popular del gobierno y del presidente, con lo que se superan los problemas de legitimidad y se garantiza la estabilidad. Si bien la ausencia de protesta está presente en dos rutas suficientes para la estabilidad presidencial, lo cierto es que está ausente en la segunda.

Entre los casos de presidencias interinas estables encontramos todos aquellos presidentes que no ejecutaron una agenda política y se presentaron como simples actores de transición, sin presentar agendas o conformar apoyos legislativos (Eduardo Rodríguez Veltzé, Ramiro León Carpio, Roberto Micheletti y Francisco Sagasti). Por otro lado, entre los gobiernos estables también se encuentran algunos interinos exitosos que lograron ejecutar una agenda importante, como los presidentes Valentín Paniagua y Ramón José Velásquez, así como los ecuatorianos Fabián Alarcón y Gustavo Noboa, este último con una profunda crisis económica relativa a la política de dolarización.


En síntesis, hemos encontrado resultados que nos permiten aceptar nuestra hipótesis. En el caso de los gobiernos interinos que sufrieron crisis presidenciales, encontramos que la combinación entre protesta y ausencia de escudo legislativo tienen un papel fundamental en la explicación del fenómeno. Por otro lado, en la estabilidad presidencial, la combinación entre ausencia de protesta y ausencia de corrupción nos permite explicar la no ocurrencia de crisis presidencial. Se ha propuesto que una explicación para el desarrollo de las crisis se relaciona con la agenda política de estos presidentes: cuando son muy conflictivas con la ciudadanía, provocan movilizaciones sociales que pueden propiciar su caída de forma más rápida, debido principalmente a la debilidad —o ausencia— del escudo legislativo, proceso que se profundiza en el marco de tensiones en su legitimidad. También encontramos evidencia para afirmar una asimetría causal entre presencia y ausencia del fenómeno. Para los gobiernos estables, sus dinámicas son mixtas: algunos asumen con un carácter abiertamente transitorio, mientras que otros logran implementar alguna agenda política, influida por las crisis políticas o económicas que afectan el país mientras gobiernan interinamente.

## CONCLUSIONES

En los objetivos de esta investigación se propuso entender las causas de las crisis y estabilidad presidencial de los gobiernos interinos, la relevancia de esta agenda se justifica principalmente por la limitada literatura sobre este tipo de gobierno y por

la persistencia en la instalación de este fenómeno en la región. Se analizaron 19 presidencias interinas que asumieron en el periodo de 1980 a 2022 con las condiciones causales que entrega la literatura sobre inestabilidad presidencial, testeándolas por medio del método configuracional, específicamente el set nítido del análisis comparativo cualitativo.

Los resultados demostraron que una de las condiciones causales más importantes para el desarrollo de las crisis presidenciales son las protestas contra el gobierno. Por sí sola, esta es una condición necesaria para la presencia del fenómeno. En la minimización booleana se observa que su combinación con la ausencia de escudo legislativo también es necesaria, ya que está presente en ambos implicantes suficientes para el fenómeno (junto con una tercera condición), lo que nos permitió confirmar la hipótesis planteada. La solución que explicó más casos fue la combinación de protesta, ausencia de escudo legislativo y la presencia de crisis económica. Por otro lado, para la estabilidad presidencial, caracterizada por la ausencia de las crisis, la ruta causal que explica un mayor número de casos es la combinación entre ausencia de protestas y ausencia de escándalos del presidente y del gabinete. Se ha podido argüir algunos mecanismos que explican las relaciones entre las condiciones y el fenómeno. Una de ellas se relaciona con la agenda política del interino, que en un contexto de tensiones de legitimidad puede resultar en conflictos con la ciudadanía y el legislativo que termina por debilitar decisivamente el gobierno interino. Este escenario es posibilitado por las facultades e incentivos que genera el presidencialismo para el ejercicio del poder, diferente del sistema parlamentario, por ejemplo, que otorga una agencia limitada al ejecutivo.

Estos resultados permiten abrir una agenda más amplia y ahondar en el análisis más profundo y descriptivo sobre los interinos, con el fin de entender de forma más completa el funcionamiento de este régimen político en un contexto de tensiones de legitimidad y crisis. También permite un diálogo desde la política comparada entre este mismo fenómeno en otros regímenes (parlamentarismo y semiparlamentarismo). Una limitación de esta investigación es la forzosa, y a veces conflictiva, dicotomización de los datos que obliga el set nítido QCA y que a veces puede socavar la complejidad de los fenómenos y los casos, por ello la aplicación de diferentes métodos combinados con el QCA enriquece esta agenda de investigación. 

## REFERENCIAS

- Álamos-Concha, P. (2017a), “Combinando QCA con otros métodos”, en I. Medina, P. Álamos-Concha, P.J. Castillo Ortiz y B. Rihoux (eds.), *Análisis Cualitativo Comparado (QCA)*, Cuadernos Metodológicos, 56, Madrid, Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 67-74.
- Álamos-Concha, P. (2017b), “csQCA”, en I. Medina, P. Álamos-Concha, P.J. Castillo Ortiz y B. Rihoux (eds.), *Análisis Cualitativo Comparado (QCA)*, Cuadernos Metodológicos, 56,



- Madrid, Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 67-74.
- Albert, R. (2005), "The Evolving Vice Presidency", *Temple Law Review*, 78(4), pp. 811-896.
- Álvarez, M.E. y L. Marsteintredet (2010), "Presidential and Democratic Breakdowns in Latin America: Similar Causes, Different Outcomes", en M. Llanos y L. Marsteintredet (eds.), *Presidential Breakdowns in Latin America: Causes and Outcomes of Executive Instability in Developing Democracies*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 33-52, DOI: [https://doi.org/10.1057/9780230105812\\_3](https://doi.org/10.1057/9780230105812_3).
- Aversa, C.I. (2016), "Pugna de poderes y salidas anticipadas: Explicando la modalidad de resolución de las crisis presidenciales", *América Latina Hoy*, 74, pp. 99-124.
- Baumgartner, J.C. y N. Kada (eds.) (2003), "Checking Executive Power: Presidential Impeachment in Comparative Perspective", *Political Science Quarterly*, 119(2), pp. 355-357, DOI: <https://doi.org/10.2307/20202359>.
- Bidegain, G. (2017), "Vicepresidentes en América del Sur: Una agenda de investigación", *Colombia Internacional*, 89, pp. 159-188, DOI: <https://doi.org/10.7440/colombiaint89.2017.06>
- Castillo Ortiz, P.J. y P. Álamos-Concha (2017), "Conceptos básicos de QCA", en I. Medina, P. Álamos-Concha, P.J. Castillo Ortiz y B. Rihoux (eds.), *Análisis Cualitativo Comparado (QCA)*, Cuadernos Metodológicos, 56, Madrid, Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 67-74.
- Clark, W.R., M.J. Gilligan y M. Golder (2006), "A Simple Multivariate Test for Asymmetric Hypotheses", *Political Analysis*, 14(3), pp. 311-331, DOI: <https://doi.org/10.1093/pan/mpj018>.
- Conrad, C.R. y S.N. Golder (2010), "Measuring Government Duration and Stability in Central Eastern European Democracies", *European Journal of Political Research*, 49(1), pp. 119-150, DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2009.01888.x>.
- Edwards, M.E. (2015), "Understanding Presidential Failure in South America", *Latin American Politics and Society*, 57(2), pp. 111-131.
- Fontaine, A. (2021), *La pregunta por el régimen político: Conversaciones chilenas*, Ensayo, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- Grofman, B. y C.Q. Schneider (2009), "An Introduction to Crisp Set QCA, with a Comparison to Binary Logistic Regression", *Political Research Quarterly*, 62(4), pp. 662-672, DOI: <https://doi.org/10.1177/1065912909338464>.
- Hloušek, V. y L. Kopeček (2014), "Caretaker Governments in Czech Politics: What to Do about a Government Crisis", *Europe-Asia Studies*, 66(8), pp. 1323-1349, DOI: <https://doi.org/10.1080/09668136.2014.941700>.
- Hochstetler, K. (2007), "Repensando o presidencialismo: Contestações e quedas de presidentes na América do Sul", *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, 72, pp. 9-46, DOI: <https://doi.org/10.1590/S0102-64452007000300002>.
- Hochstetler, K. (2008), "Repensando el presidencialismo: Desafíos y caídas presidenciales en el Cono Sur", *América Latina Hoy*, 49, pp. 51-72.
- Hochstetler, K. y M.E. Edwards (2009), "Failed Presidencies: Identifying and Explaining a South American Anomaly", *Journal of Politics in Latin America*, 1(2), pp. 31-57, DOI: <https://doi.org/10.1177/1866802X0900100202>.
- Hochstetler, K. y D. Samuels (2011), "Crisis and Rapid Reequilibration: The Consequences of Presidential Challenge and Failure in Latin America", *Comparative Politics*, 43(2), pp. 127-145.
- Huntington, S.P. (1991), "Democracy's Third Wave", *Journal of Democracy*, 2(2), pp. 12-34.

- Kim, Y.H. y D. Bahry (2008), “Interrupted Presidencies in Third Wave Democracies”, *The Journal of Politics*, 70(3), pp. 807-822, DOI: <https://doi.org/10.1017/s0022381608080778>.
- Linz, J.J. (1990), “The Perils of Presidentialism”, *Journal of Democracy*, 1(1), pp. 51-69.
- Llanos, M. y L. Marsteintredet (2010), *Presidential Breakdowns in Latin America: Causes and Outcomes of Executive Instability in Developing Democracies*, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Lopes, A.V. (2022), “The First in the Line of Succession: A Scoping Review of the Literature on the Vice Presidency in Latin America”, *Revista Brasileira de Ciência Política*, 39, en: <http://www.scielo.br/j/rbcpol/a/NV3KggLJVDWtK5t9kPbkfy/abstract/?lang=en>
- Marsteintredet, L. (2008), “Las consecuencias sobre el régimen de las interrupciones presidenciales en América Latina”, *América Latina Hoy*, 49, DOI: <https://doi.org/10.14201/alh.1349>.
- Marsteintredet, L. (2009), “Presidential Interruptions in Latin America. Concepts, Causes, and Outcomes”, tesis doctoral, The University of Bergen, en: <https://bora.uib.no/bora-xmlui/handle/1956/3848>
- Marsteintredet, L. (2019), “La vicepresidencia y los problemas de la sucesión presidencial en América Latina: Viejos y nuevos retos para el presidencialismo”, *Política y Gobierno*, XXVI(1), pp. 117-137.
- Marsteintredet, L. y F. Ugglá (2019), “Allies and Traitors: Vice-Presidents in Latin America”, *Journal of Latin American Studies*, 51(3), pp. 665-688, DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X18001098>.
- Martínez, C. (2017a), “Democratic Tradition and the Failed Presidency of Lucio Gutierrez in Ecuador”, *Bulletin of Latin American Research*, 37(3), pp. 321-338, DOI: <https://doi.org/10.1111/blar.12705>.
- Martínez, C. (2017b), “Presidential Survival in South America: Rethinking the Role of Democracy”, *International Political Science Review*, 38(1), pp. 40-55, DOI: <https://doi.org/10.1177/0192512115604904>.
- Martínez, C. (2017c), “‘Sobreviviendo’ la presidencia argentina, 1983-2001”, *Estudios internacionales*, 49(186), pp. 91-118, DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2017.45219>.
- Martínez, C. (2021), “Presidential Instability in Latin America: Why Institutionalized Parties Matter”, *Government and Opposition*, 56(4), pp. 683-704, DOI: <https://doi.org/10.1017/gov.2020.18>.
- Mejía Acosta, A. y J. Polga-Hecimovich (2011), “Soluciones parlamentarias a las crisis presidenciales en Ecuador”, *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 4, 49-73.
- Mieres, P. y E. Pampín (2015), “La trayectoria de los vicepresidentes en los regímenes presidencialistas de América”, *Revista de Estudios Políticos*, 167, pp. 99-132.
- Mustapic, A.M. (2010), “Presidentialism and Early Exits: The Role of Congress”, en M. Llanos y L. Marsteintredet (eds.), *Presidential Breakdowns in Latin America: Causes and Outcomes of Executive Instability in Developing Democracies*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 17-32, DOI: [https://doi.org/10.1057/9780230105812\\_2](https://doi.org/10.1057/9780230105812_2).
- Negretto, G.L. (2006), “Minority Presidents and Democratic Performance in Latin America”, *Latin American Politics and Society*, 48(3), pp. 63-92.
- Olavarría, T. y C. Martínez (2022), “Gobiernos Interinos en el presidencialismo: No meros administradores del Estado”, en C.A. Martínez (ed.), *Presidencialismo: Reflexiones para el Debate Constitucional en Chile*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica/Universidad Católica de Temuco, pp. 143-153.

- Ollier, M.M. (2008), “La institucionalización democrática en el callejón: La inestabilidad presidencial en Argentina (1999-2003)”, *América Latina Hoy*, 49, pp. 73-103, en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804905>.
- Paredes, M. y D. Encinas (2020), “Perú 2019: Crisis política y salida institucional”, *Revista de Ciencia Política*, 40(2), pp. 483-510, DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000116>.
- Pérez-Liñán, A. (2007), *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511510335>.
- Pérez-Liñán, A. (2008), “Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: Perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales”, *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales*, 49, pp. 105-126.
- Ponce de León, Z. y L. García Ayala (2019), “Perú 2018: La precariedad política en tiempos de Lava Jato”, *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 39(2), pp. 341-365, DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200341>.
- Ragin, C. (1987), *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*, Oakland, University of California Press, en: <https://www.jstor.org/stable/10.1525/j.ctt1pnx57>
- Ragin, C. (2009), “Qualitative Comparative Analysis Using Fuzzy Sets (fsQCA)”, en B. Rihoux y C. Ragin (eds.), *Configurational Comparative Methods*, Thousand Oaks, SAGE.
- Ragin, C. y J. Sonnett (2004), “Between Complexity and Parsimony: Limited Diversity, Counterfactual Cases, and Comparative Analysis”, en S. Kropp y M. Minkenberg (eds.), *Vergleichen in der Politikwissenschaft*. VS Verlag für Sozialwissenschaften Wiesbaden, DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-322-80441-9>.
- Rihoux, B. y C. Ragin (2009), *Configurational Comparative Methods: Qualitative Comparative Analysis (QCA) and Related Techniques*, Thousand Oaks, SAGE, DOI: <https://doi.org/10.4135/9781452226569>.
- Rihoux, B. y G. De Meur (2009), “Crisp-Set Qualitative Comparative Analysis (csQCA)”, en B. Rihoux y C. Ragin (eds.), *Configurational Comparative Methods*, Thousand Oaks, SAGE.
- Sandes-Freitas, V. y F. Bizzarro-Neto (2015), “Qualitative Comparative Analysis (QCA): Usos e aplicações do método”, *Revista Política Hoje*, 24(2), pp. 103-118.
- Scartascini, C., C. Cruz y P. Keefer (2021), *The Database of Political Institutions 2020 (DPI2020)*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Schleiter, P. y E. Morgan Jones (2009), “Party Government in Europe? Parliamentary and Semi-presidential Democracies Compared”, *European Journal of Political Research*, 48(5), pp. 665-693, DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2009.00847.x>.
- Schlesinger, A.M. (1974), “On the Presidential Succession”, *Political Science Quarterly*, 89(3), pp. 475-505, DOI: <https://doi.org/10.2307/2148451>.
- Schneider, C.Q. y B. Grofman (2006), “It Might Look like a Regression Equation... But It's Not! An Intuitive Approach to the Presentation of QCA and fs/QCA Results”, *Compass Working Paper Series*, DOI: <http://www.compass.org/wpseries/SchneiderGrofman2006.pdf>.
- Schneider, C.Q. y C. Wagemann (2012), *Set-Theoretic Methods for the Social Sciences: A Guide to Qualitative Comparative Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139004244>.
- Serrafero, M.D. (2018), “La vicepresidencia y las coaliciones políticas: El caso de Argentina”, *Revista de Sociología e Política*, 26(65), pp. 15-38, DOI: <https://doi.org/10.1590/1678-987317266502>.

- Shain, Y. y J.J. Linz (1992), “The Role of Interim Governments”, *Journal of Democracy*, 3(1), pp. 73-89, DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.1992.0012>.
- Sindler, A.P. (1976), “Make the Vice Presidency an Appointive Office?” *Policy Analysis*, 2(2), pp. 351-355.
- Sribman, A. (2019), “La vicepresidencia en América Latina: Un mal innecesario”, *América Latina Hoy*, 81, pp. 51-75, DOI: <https://doi.org/10.14201/alh2019815175>.
- Sribman, A. (2022), “La vicepresidencia en América como desafío a la democracia representativa: Los casos de Estados Unidos, Brasil y Argentina”, *Foro Internacional*, 62(1), pp. 179-224. DOI: <https://doi.org/10.24201/fi.v62i1.2809>.
- Valenzuela, A. (2004), “Latin American Presidencies Interrupted”, *Journal of Democracy*, 15(4), pp. 5-19, DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.2004.0075>.
- Vargas, B.A. (2023), “Introducción al análisis cualitativo comparado (QCA): Conceptos, implementación y aplicaciones en América Latina”, *Estudios Políticos*, 58, pp. 233-259, DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2023.58.84841>.